

PROGRAMA DE REFUERZO EDUCATIVO PARA LA RECUPERACIÓN DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA DE 1º ESO.

Los criterios de recuperación, decididos por el Departamento de Ciencias de la Naturaleza son:

- Realizar todas las actividades de consolidación del final de cada tema.
- Es obligatorio la entrega de dichas actividades correctamente realizadas y bien presentadas, en las fechas de cada una de las pruebas que figuran en el cuadro adjunto.
- El alumno recibirá en préstamo el libro de Ciencias Naturales de 1º de ESO de la editorial Algaída, debiendo devolverlo al final del proceso de recuperación de la materia.

Calendario de seguimiento de la materia:

CONTENIDOS	UNIDADES DIDÁCTICAS	EXAMENES
1º Bloque	Temas 1,2,3,5	30 de enero (17:00 horas)
2º Bloque	Temas : 6, 7, 8, 9 y 10	10 de abril (17:00 horas)
FINAL	Todos los temas, excepto el bloque ya superado	22 de mayo (17:00 horas)

La profesora de la materia de Física y Química de 2º de ESO queda a disposición del alumno/a, dentro de las posibilidades de su horario, para resolver cualquier duda sobre el desarrollo de su trabajo

Evaluación.

El profesor evaluará las actividades (40% de la calificación) y las pruebas escritas (60% de la calificación).

Los padres del alumno /a podrán ser informados a través del tutor/a sobre el avance experimentado por el mismo/a.

Si al finalizar el curso el alumno/a no hubiese conseguido adquirir los mínimos exigibles para la superación de la materia pendiente, realizará la prueba extraordinaria en septiembre, previo informe de los objetivos y contenidos no alcanzados.

PROGRAMA DE REFUERZO EDUCATIVO PARA LA RECUPERACIÓN DE FÍSICA Y QUÍMICA DE 2º ESO.

Los criterios de recuperación, decididos por el Departamento de Ciencias de la Naturaleza son:

- Realizar todas las actividades propuestas por la profesora.
- Es obligatorio la entrega de dichas actividades correctamente realizadas y bien presentadas, en las fechas de cada una de las pruebas que figuran en el cuadro adjunto.
- El alumno recibirá en préstamo el libro de Física y Química de 2º de ESO de la editorial Anaya, debiendo devolverlo al final del proceso de recuperación de la materia.

Calendario de seguimiento de la materia:

CONTENIDOS	UNIDADES DIDÁCTICAS	EXAMENES
1º Bloque	Temas : 0, 1, 2 y 3	30 de enero (17:00 horas)
2º Bloque	Temas : 4, 5 y 6	10 de abril (17:00 horas)
Final	Todos los temas, excepto el bloque ya superado.	22 de mayo (17:00 horas)

La profesora de la materia de Biología y Geología de 3º de ESO queda a disposición del alumno, dentro de las posibilidades de su horario, para resolver cualquier duda sobre el desarrollo de su trabajo

Evaluación.

El profesor evaluará las actividades (40% de la calificación) y las pruebas escritas (60% de la calificación).

Los padres del alumno /a podrán ser informados a través del tutor/a sobre el avance experimentado por el mismo/a.

Si al finalizar el curso el alumno/a no hubiese conseguido adquirir los mínimos exigibles para la superación de la materia pendiente, realizará la prueba extraordinaria en septiembre, previo informe de los objetivos y contenidos no alcanzados.

PROGRAMA DE REFUERZO EDUCATIVO PARA LA RECUPERACIÓN DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA DE 3º ESO.

Los criterios de recuperación, decididos por el Departamento de Ciencias de la Naturaleza son:

- Realizar todas las actividades propuestas por la profesora y las que vienen en su libro a pie de texto.
- Es obligatorio la entrega de dichas actividades correctamente realizadas y bien presentadas, en las fechas de cada una de las pruebas que figuran en el cuadro adjunto.
- El alumno recibirá en préstamo el libro de Biología y Geología de la editorial Mc Graw Hill de 3º de ESO.

Calendario de seguimiento de la materia:

CONTENIDOS	UNIDADES DIDÁCTICAS	EXAMENES
1ª Bloque	Temas :1, 2 ,3	30 de enero(17:00 horas)
2ª Bloque	Temas: 4, 5, 6 y 7	10 de abril (17:00 horas)
Final	Todos los temas, excepto el bloque ya superado.	22 de mayo (17:00 horas)

La profesora de la materia de Biología y Geología de 3º de ESO queda a disposición del alumno, dentro de las posibilidades de su horario, para resolver cualquier duda sobre el desarrollo de su trabajo

Evaluación.

El profesor evaluará las actividades (30% de la calificación) y las pruebas escritas (70% de la calificación).

Los padres del alumno /a podrán ser informados a través del tutor/a sobre el avance experimentado por el mismo/a.

Si al finalizar el curso el alumno/a no hubiese conseguido adquirir los mínimos exigibles para la superación de la materia pendiente, realizará la prueba extraordinaria en septiembre, previo informe de los objetivos y contenidos no alcanzados.